



*“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:*

### **RESUELVE**

Exigir al señor ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Lic. Santiago Andrés Cafiero, una explicación detallada acerca de las declaraciones efectuadas por el embajador argentino ante la República Popular China, Gustavo Sabino Vaca Narvaja, respecto a la visita de la presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, Nancy Pelosi a Taiwán (RDC). En particular, solicitamos que informe:

- 1-Si las declaraciones fueron realizadas por el Embajador a título personal o expresan la postura oficial del gobierno de nuestro país.
- 2-Si el Embajador recibió instrucciones por parte suya o de nuestra Cancillería sobre este tema y en caso de ser así, en qué consistieron.



*“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El pasado 2 de agosto, la presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, Nancy Pelosi, visitó Taiwán (RDC) como parte de su gira por Asia. Ante este hecho, nuestro Embajador ante la República Popular China, Gustavo Sabino Vaca Narvaja, manifestó que ese acto *"ha sido una provocación y un problema para toda la comunidad internacional. Por eso queremos condenar esta visita"*.

No queda claro en qué sentido la pacífica visita de la parlamentaria Pelosi puede constituir una provocación, ni si las declaraciones de condena del Embajador representan la postura oficial de nuestro país respecto al tema. Cualquiera de estas posibilidades es inadmisibles. De ser esta la posición de la Argentina, porque implicaría la injerencia en los asuntos internos de otro Estado y la emisión de dudosos juicios de valor acerca de su política exterior. Y si se tratara de una mera opinión de nuestro Embajador, ello implicaría el otorgamiento a cada uno de nuestros embajadores la posibilidad de tomar posiciones personales en los asuntos más candentes de la agenda internacional, y por ende, la ausencia total de una política exterior.

No es la primera vez que el embajador Vaca Narvaja se pronuncia defendiendo los intereses chinos en lugar de los de nuestro país, como si fuera un representante del gobierno chino y no el embajador argentino en Pekín. Por ejemplo, en una entrevista concedida en mayo pasado, Vaca Narvaja afirmó que *“La elite de Estados Unidos teme ser relegada en Latinoamérica por China”*. Los representantes de los ciudadanos argentinos en el Congreso Nacional nos preguntamos a quién representan estas posiciones; si a los intereses chinos o a los de la Argentina.

Hoy, cuando en ningún aspecto queda claro el rumbo de nuestra política exterior, la postura de nuestro gobierno respecto a China incrementa las dudas y las incertezas. Lo poco que conocemos es aún más preocupante. No es posible olvidar que durante la visita del doctor Alberto Fernández en febrero de este año, nuestro propio presidente elogió a la revolución maoísta, responsable de masivos crímenes de lesa humanidad, y afirmó que comparte la ideología del Partido Comunista Chino; por otra parte, hermanado oficialmente al Partido Justicialista al que pertenece.



*“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

En todas las circunstancias, pero particularmente cuando la Argentina preside el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, resulta insólito que un presidente elegido democráticamente apoye a un régimen político como el chino, en el que los derechos humanos son violados sistemáticamente y no existen libertades políticas ni de expresión.

Pero aún más grave sería el caso si detrás de las posturas del embajador Vaca Narvaja estuviera implicada la posición oficial de nuestra Cancillería. Y lo tememos, ya que también nuestro Canciller ha hecho declaraciones confusas al respecto. Por ejemplo, cuando afirmó *que “En China, [el viaje de Pelosi] se tomó como una provocación, como remarca nuestro embajador”*.

Señor Presidente, los representantes de los ciudadanos argentinos tenemos derecho a saber si desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se han dado órdenes en este sentido, lo que implicaría alinear a nuestro país en el conflicto de escala global más importante de las próximas décadas y, detalle no menor, del lado de la potencia mundial que se caracteriza por su falta de respeto a la democracia y los derechos humanos.

Dada la gravedad de lo sucedido y la urgente necesidad de definir un alineamiento internacional favorable a las democracias, y no a las autocracias, solicitamos el tratamiento urgente de este proyecto de resolución.